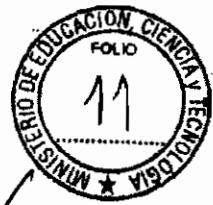




RESOLUCION N° 1166



BUENOS AIRES, 22 SEP 2004

VISTO el expediente N° 7.474/04 y la presentación efectuada por la Fundación Huésped y La Pintada Producciones solicitando el auspicio del dibujo animado educativo "Preventoons", y

CONSIDERANDO:

Que la película está dirigida a los alumnos de escuelas primarias/ EGB y trata la problemática del Virus de Inmunodeficiencia Humana (SIDA).

Que el objetivo es ofrecer información acerca del virus, sus consecuencias biológicas y secuelas sociales, enumerando las medidas de prevención.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar el dibujo animado educativo "Preventoons" realizado por la Fundación Huésped y La Pintada Producciones.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1166

